



ALCALDÍA
DE
OLBA (Teruel)

Núm. 434

Adjunta tengo el honor de ele-
var a V.E. instancia documentada
del Concejal de este Ayuntamien-
to D. Juan Farragón Peiro, presen-
tando la dimisión del expresado
cargo, fundada en motivos de sa-
lud.

Dios guarde a V.E. muchos años
Olba, 12 de Septiembre de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA

El Alcalde Ejt.

Fernando Moyá



Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia



EXCMO. SR.

Juan Farragón Peiro, natural y vecino de Olba, en esta provincia de Peruel, casado, de 58 años de edad y profesión labrador, ante V. E. comparece por medio de la presente instancia y con todo respeto y subordinación expone:

que viene desempeñando el cargo de Concejal en la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa desde el día 20 de Julio de 1938, III Año Triunfal, en virtud de nombramiento de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación, convalidado por V. E.

Y encontrándose actualmente imposibilitado físicamente para el ejercicio del mismo, lo que acredita con la adjunta certificación facultativa, se ve en la imperiosa necesidad de suplicar a V. E. atentamente se digne acordar admitir al compareciente su dimisión del indicado cargo.

Gracias que espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de nuestra querida Patria.

Olba, doce de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve.-Año de la Victoria.

Juan Farragón
[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

PERUEL



Antonio Navarro Fuertes
Actuario Titular de
Olba (Barcelo)

Certifico: Que Juan
Zaragon de 58 años de
edad, padece de Asma
pulmonar, de cuya en-
fermedad le he registra-
do, por lo que le es
inutil para desempe-
ñar el cargo de concejal
de este Ayuntamiento.

Depido este certificado
a peticion del interesado
que vive en el estado anterior
mente expresado.

Olba a 8-9-29 Ano de la

Victoria
A Navarro



70

5028

En vista de una instancia que me dirige el Concejal de esa Gestora municipal D. Juan Farragón Peiró, haciendo dimisión de su cargo por imposibilidad física, que acredita con certificación facultativa que acompaña, he acordado admitir la dimisión de que se trata.

Lo que digo a Vd. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia, notificación al interesado y demás efectos..

Dios guarde a Vd. muchos años!

Teruel 12 de Septiembre de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

O L B A .-





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

NEGOCIADO.....

Núm.....

En vista de su instancia de esta fecha y de la certificación que acompaña, he acordado admitir a Vd. la dimisión del cargo de Gestor de la Corporación municipal de Olba

NOTA.—Al contestar cifese Negociado y número.

70
5029

Habiendo admitido la dimisión del cargo de Gestor municipal de Olba a D. Juan Tarragón Peiro, por imposibilidad física que acredita en certificación facultativa, ruego a V.S. me proponga para cubrir la vacante persona que reúna las condiciones que son preceptivas.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 12 de Septiembre de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel

En vista de su instancia de esta fecha y de la certificación que acompaña, he acordado admitir a Vd. la dimisión del cargo de Gestor de la Corporación municipal de Olba